ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC 2013 – 2015.

En el Pueblo Mágico de Metepec, México, siendo las doce horas del día **veinticinco de marzo** del año dos mil catorce, reunidos en el Salón Beatriz del Hotel la Muralla en Metepec, Estado de México, los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, estando presentes los C.C. Jorge Neyra Sosa, Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Síndico Municipal, Mtra. Ivette Franco Romero, Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Directora de Innovación Gubernamental, Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor, Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor, Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor, José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo segundo regidor, Lic. Víctor Antonio Lemus Hernández, Contralor Municipal, C.P. Alfonso Gómez Domínguez, Tesorero Municipal, Prof. Juan Pedrozo González, Director de Administración, Mtro. Daniel Cancino Fabián, Director de Atención y Participación Ciudadana, Lic. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, Lic. Karina Montes de Oca Ortega, Directora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico, Lic. Rogelio Veytia López, Director de Desarrollo Humano, Lic. Leticia Montemayor Medina, Directora de Desarrollo Urbano, Profr. Reynaldo García Ramírez Director de Educación, Lic. Marco Antonio Granados Camacho, Director de Gobierno, Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, Ing. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, Lic. César Amador López Moreno, Director de Normatividad, C.D. Ivonne Contreras Beltrán, Directora para la Equidad de Género, Ing. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas, Cptan. Alfonso Ferreira Belman Director de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, C. Jesús Damián García, Director de Servicios Públicos, Ing. Alejandro Verduzco Murillo, Director del O.P.D.A.P.A.S. Metepec, C.P Angélica Mariza De La Fuente Zetina Directora del Sistema Municipal para D.I.F de Metepec, Gabriel Roldán Ramos, Coordinador Jurídico Consultivo, Lic. Sonia Romero Bernal, Coordinador de Gabinete, Evaluación y Seguimiento, Hugo Orlando Ortíz Piña Jefe de la Unidad Jurídica de Presidencia, Lic. Everardo Hernández González, Jefe de la Unidad de Combate

a la Corrupción, Lic. Guadalupe Elisenda Domínguez Contreras, Coordinadora de Comunicación Social, C Antonio García Vázquez Jefe de la Unidad de Desarrollo Metropolitano Dr. Agustín Herrera Pérez, Defensor Municipal de los Derechos Humanos, y Dr. Roberto Rueda Ochoa, Rector de la Universidad Mexicana de Innovación en Negocios se procede a someter a consideración de los miembros de la presente Comisión la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala más adelante.

Una vez realizado el pase de lista de los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del quórum legal, de conformidad con el artículo 17, 19, 23, 24, 25 y 26 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Metepec, México el Lic. Jorge Neyra Sosa, Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Síndico Municipal, solicita a la Mtra. Ivette Franco Romero, en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, proceda a dar lectura al orden del día propuesto, para su aprobación.

1. Arribo de autoridades

2. Presentación del Presídium

3. Bienvenida a cargo de la **Mtra. Ivette Franco Romero,** Directora de Innovación Gubernamental y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

4. Mensaje y Exposición del Programa de Trabajo a cargo del **Dr. Manuel Gerardo Flores Romero**, Economista Senior de la División de Política Regulatoria de la OCDE.

5. **Entrega de Reconocimientos** del Taller de Mejora Regulatoria de la OCDE a Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal.

6. Mensaje de Clausura a cargo del **C. Jorge Neyra Sosa,** Síndico Municipal.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, resuelven aprobar el Orden del Día en base a lo dispuesto por el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Metepec, México.

Una vez desahogado el punto 6 del orden del día de conformidad, el C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal y Suplente de la Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Síndico, da por clausurada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal, siendo las trece horas con quince minutos, del día veinticuatro de marzo del año dos mil catorce, firmando alcance y al margen los que en ella intervinieron:

LIC. JORGE NEYRA SOSA
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

MTRA. IVETTE FRANCO ROMERO
DIRECTORA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.